

## **Reglas de participación**

### **Puertas Abiertas. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

#### **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**

**Querido ciudadano, si usted está interesado en participar en la Audiencia pública de Rendición de Cuentas que se realizará este 7 de diciembre en el Parque de la Vida COFREM en Villavicencio, tenga en cuenta lo siguiente.**

**Inicio del evento: 10:00 a.m.**

**Registro y entrada: 09:30 a.m.**

#### **Recomendaciones**

1. Llegue con anticipación y diríjase a la entrada para registrar su participación y asistencia al evento, recuerde que podrá ingresar hasta 15 minutos antes de iniciar la Audiencia Pública para mantener el orden y la organización.
2. Durante el evento guarde silencio y ocupe el lugar que le ha sido asignado. Si debe salir, por favor hágalo en silencio o cuando el coordinador del evento lo indique.
3. Ponga su teléfono celular en silencio y úselo solo si es extremadamente necesario, recuerde que el evento se está grabando y puede que la cámara lo esté enfocando, además, está prohibido atender llamados telefónicos durante el evento.
4. No está permitido entrar ni consumir alimentos al lugar de la transmisión del evento.
5. Si usted desea hacer una pregunta, esté atento a los espacios que se determinarán para este fin y hágalo siguiendo las instrucciones de respeto.
6. En ningún momento se responderán preguntas que no estén en el marco de la Rendición de Cuentas, como lo son las de tipo político y electoral.
7. Las fotografías están permitidas solo en los espacios permitidos por el coordinador del evento.
8. Al finalizar, responda la encuesta que los encargados le compartirán y entréguela solo a los autorizados, mantenga el orden y el buen comportamiento hasta el final de la audiencia.

**Gracias por participar de este evento**

**Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**